

CONSTRUCTORA OLYMPUS

COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CONSTRUCTORA OLYMPUS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 22 de enero del 2016, se reúnen los Socios de la Compañía CONSTRUCTORA OLYMPUS COMPAÑÍA. LIMITADA. En su domicilio ubicado en las calle Ernesto Noboa E11-02 y Avenida Seis de Diciembre.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor VILLACRES DIAZ JUAN ANTONIO y, como Secretario Ad-Hoc, el señor ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO.

Con el quorum legal, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien propone se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2.015
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Informe de la situación financiera de la empresa, y.
4. Conocer y resolver acerca de las utilidades de la Empresa.

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin ninguna modificación.

Siendo las 17:00 horas, el Presidente declara instalada la Junta General y dispone se traten los puntos del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2015.

El secretario lee el Informe del Gerente del año 2.015 y lo pone en consideración de los socios.

El señor Ramón Villacrés Díaz, mociona que se apruebe en su totalidad el informe financiero del Gerente del año 2.015, por ser claro y corresponder a la realidad actual de la empresa.

A continuación todos los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción y aprueban el Informe.

Punto Dos.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Secretario lee el informe Financiero del año 2.015 y pone a consideración de los socios.

El señor Juan Antonio Villacrés Díaz toma la palabra y mociona que se aprueben en su totalidad los estados financieros de la empresa, por corresponder a la realidad económica de la Compañía.

A continuación, los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la moción y aprueban el Informe Financiero del año 2.015

Punto Tres.- Informe de la situación financiera de la empresa.

El secretario lee el informe de la situación financiera de la empresa y pone a consideración de los socios.

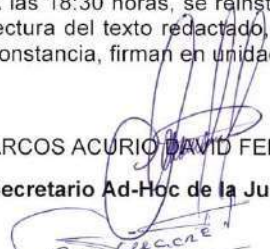
Los socios manifiestan estar de acuerdo con el informe de situación financiera del año 2.015 y lo aprueban.

Punto Cuatro.- Conocer y resolver acerca de las utilidades de la Empresa

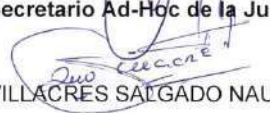
El señor Nautier Antonio Villacrés Salgado manifiesta que no se han iniciado actividades en la compañía, por lo que no existen utilidades en el período.

Siendo las 18:00 horas y tratado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18:30 horas, se reinstala esta Junta. El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.


ARCOS ACURIO DAVID FERNANDO

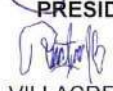
Secretario Ad-Hoc de la Junta


VILLACRES SALGADO NAUTER ANTONIO

Gerente General - SOCIO


VILLACRES DIAZ JUAN ANTONIO

PRESIDENTE - SOCIO


VILLACRES DIAZ RAMON

SOCIO